

MARÍA CRISTINA MONTOYA RIVERO\*

## Festividades en la iglesia de La Santísima. Entre procesiones, chirimías y tarascas también se gana el cielo

Festivities in the church of La Santísima. Among processions,  
chirimías and tarascas also gets heaven

### Resumen

En este texto se exponen algunos datos sobre la historia de la iglesia de la Santísima Trinidad, de la ciudad de México, así como de las cofradías que ahí tuvieron su sede. Y con base en los principios de la historia de las mentalidades se estudian las principales festividades que se celebraban en ese recinto novohispano, para detectar las causas, formas y razones de tales celebraciones, a fin de comprender ciertos aspectos del sentir, pensar y actuar de esos grupos sociales en aquella etapa.

**Palabras clave:** Nueva España, cofradías, iglesia de la Santísima Trinidad, festividades

### Abstract

This text gives explanation of the history of the Holy Trinity Church in Mexico City as well as the associations that stemmed from it. With basis in the history of the colonial philosophy, the text studies the main festivities of this New Spain precinct so to detect the causes, process and reasoning behind such events, and thus understand certain aspects of the way of thinking, feeling and behaving of social groups from the time.

**Key words:** New Spain, religious associations, Holy Trinity Church, Festivities

La capital del virreinato de la Nueva España participó, al igual que el resto de las ciudades de la corona española, en la celebración de gran cantidad de festividades. Muchas de éstas se originaron en los numerosos templos que se fundaron en el transcurso de los tres siglos de la etapa colonial; así sucedió en la iglesia de La Santísima<sup>1</sup>, instituida en la Ciudad de México desde el siglo XVI, como se verá a continuación, y que se convirtió en la sede de un número considerable de cofradías. Posteriormente, me referiré a las fiestas que acostumbraban celebrar los cofrades integrantes de tales hermandades.

La Santísima se había fundado en los primeros años de la vida colonial; sus orígenes partían de la primera mitad del siglo XVI<sup>2</sup>, cuando algunos sastres empezaron a rendir culto al misterio trinitario y crearon una hermandad que se estableció en unos terrenos que les habían sido donados fuera de la traza, en sus límites, hacia el oriente de la ciudad. Ahí se levantó una primera construcción; fue ésta una pequeña ermita. Para oficializar su fundación, los sastres, debieron instituir una cofradía que seguramente al paso del tiempo recibió la aprobación de las autoridades civiles y religiosas, como era usual. Hacia 1576 dicha hermandad pidió y consiguió la agregación a la institución que con el mismo título existía en Roma; así, la cofradía novohispana pudo gozar de todos los privilegios de la de aquella ciudad

italiana, como consta en la *Gaceta de México*, de abril de 1737<sup>3</sup>.

En el curso de los años subsiguientes el templo fue rehecho en tres ocasiones; una en el siglo XVI, ésta fue obra de un grupo de beatas de Santa Clara que tuvo permiso para ocupar temporalmente el lugar; la construcción se hizo de adobe y no duró mucho tiempo. En la siguiente centuria se emprendió una nueva edificación, la cual se inauguró el 19 de septiembre de 1667 y, según se verá en líneas posteriores, para entonces ya estaban ahí los congregantes de San Pedro, quienes se hicieron cargo de los gastos de la obra. Finalmente, la iglesia actual es la que se levantó entre los años de 1755 y 1783 y se dedicó el 18 de enero de ese año de 1783, suceso que se celebró con una solemne inauguración, registrado en el *Diario Curioso de México* de la siguiente manera: "...el día 18 de la cátedra de S. Pedro, se estrenó y dijo la misa el Sr. Arzobispo y predicó del Dr. D. José Uribe, cura del Sagrario de la Santa iglesia, y fue en viernes y sábado."<sup>4</sup>

El presente artículo parte de los fundamentos de la historia de las mentalidades; se ha tomado en cuenta lo señalado por Jacques Le Goff cuando destaca que la mentalidad es el contenido espiritual del pensamiento; es decir, son las formas en que un determinado grupo social siente, piensa y actúa, las cuales se asumen a lo largo del tiempo, lo que sucede de una manera consciente, pero también inconscientemente.<sup>5</sup> Por ello, considero que a través

<sup>1</sup> El templo de la Santísima Trinidad está ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en la actual calle de Santísima número 12, esquina con Emiliano Zapata 60. Esta última calle es la prolongación de Moneda.

<sup>2</sup> J. C. Cervantes López, *La archicofradía de la Santísima Trinidad. Una cofradía novohispana*.

<sup>3</sup> J.F. Sahagún de Arévalo (editor, 1722 y 1728-1742), *Gaceta de México*, México, Imprenta del Real y Superior Gobierno y del Nuevo Rezada de doña María de Ribera, abril de 1737.

<sup>4</sup> J. Gómez, *Diario Curioso de México. 1776-1785*, en *Documento para la historia de México*.

<sup>5</sup> Jacques Le Goff, "La mentalidad: una historia

del conocimiento del porqué, del cómo y del para qué de la celebración de las fiestas en el México colonial, es posible llegar a comprender algunos aspectos del sistema de valores que incluyen el sentir, pensar y actuar que compartía aquella sociedad en dicha etapa. Para tratar el tema de las festividades que se celebraban en el templo de La Santísima, me referiré, de manera muy general, a algunas de las características y funcionamiento de las cofradías. Posteriormente expondré los datos más relevantes de las diferentes etapas constructivas de la iglesia y señalaré cómo y por qué llegaron a establecerse ahí varias de las hermandades novohispanas cuya presencia fue determinante en la historia de La Santísima. Finalmente, y con base en información bibliográfica y de los datos que se registran en algunos documentos de archivo, pasaré a exponer cuáles y cómo fueron las fiestas que corrían a cargo de las cofradías cuya sede fue la iglesia de los trinitarios.

## Las cofradías

La Santísima fue el templo novohispano que albergó al mayor número de cofradías durante la época colonial. Antes de adentrarnos en el tema de las festividades, conviene saber que las cofradías fueron asociaciones laicas que se fundaban para practicar los valores cristianos y que funcionaron al cobijo de la Iglesia. Todas coincidían en que rendían culto a Dios, a la Virgen o a algún santo, al tiempo que promovían las virtudes cristianas.<sup>6</sup> Así,

las cofradías se distinguieron por sus obras espirituales y por la ayuda social que brindaron a sus integrantes y a la sociedad.

La gran diversidad y complejidad de las cofradías<sup>7</sup> hace difícil establecer una rigurosa catalogación de las mismas; sin embargo, se ha detectado que en la Nueva España, por su población multiétnica, las hubo para todo tipo de personas: algunas cofradías se fundaron para determinados grupos raciales; mientras que en otras se tomaba en cuenta el estatus socioeconómico de sus integrantes; otro grupo fue el de las cofradías gremiales y otro más el de aquellas instituciones que sólo tuvieron fines piadosos. Pero también existieron las que se conocen como cofradías de retribución, porque además de los fines piadosos, apoyaban a sus socios y a determinados grupos sociales con ayuda en especie o monetaria. Asimismo, se tiene noticia de aquellas que se establecieron en ámbitos urbanos y de otras más que se fundaron en zonas rurales.

Cada cofradía tuvo su propia organización interna, para ello se redactaban las constituciones, es decir, los reglamentos que la regían; en éstos quedaba establecida

<sup>7</sup> Sobre las cofradías en la Nueva España existen varios estudios, algunos de los cuales son: Alicia Bazarte Martínez, "Entre la devoción y el olvido; imágenes de las cofradías de la Santísima Trinidad, ciudad de México", en: *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 24, enero-abril de 2012, en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/.../250> [consulta: 25 de abril 2015]; Clara García Ayluardo, "Las cofradías como fuentes para la historia económica del México colonial", *Boletín de Fuentes para la Historia Económica de México*, núm. 3, enero-abril, pp. 17- 22, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1991; María del Pilar Martínez López Cano, Gisela von Wobeser, et al., *Cofradías capellánias y obras pías en la América Colonial*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

ambigua", en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la historia*.

<sup>6</sup> J.C. Cervantes López, *op. cit.*

la manera cómo se conformaría la hermandad y se determinaba el gobierno que tendría. Con relación a esto último, se trataba de un cuerpo dirigente o “mesa” cuyos miembros eran elegidos por los cofrades y, por lo menos, contaba con una persona que fungía como presidente, con un secretario, encargado de los libros de la institución, y un mayordomo, que hacía las veces de tesorero; en ocasiones hubo en la mesa otros cargos más, como por ejemplo el de los diputados.

Estas hermandades subsistían con los recursos que obtenían de las cuotas que pagaban los cofrades al ingresar, más los pagos que se hacían periódicamente, según se señalaba en los estatutos de cada una. Además, recibieron donaciones diversas; fue frecuente que se les otorgara dinero en efectivo a través de legados, pero también se les obsequiaron bienes muebles e inmuebles. De acuerdo con lo que recibían, pero también según la buena o mala administración financiera interna, se detecta que hubo cofradías ricas; otras que sólo contaron con los recursos necesarios, mientras que también las hubo pobres, con graves carencias. En términos generales, estas hermandades tuvieron un importante peso en la economía colonial; muchas veces por el manejo de inmuebles en las ciudades, de los que obtenían rentas considerables y, otras, porque fueron dueñas de haciendas, en donde se producían diversos bienes que se ponían a la venta. Muchas de ellas fungieron como instituciones de crédito.

En lo espiritual, el éxito de las cofradías fue muy importante: en su interior, sus miembros adquirían una cultura religiosa basada en las prácticas piadosas. Las oraciones y la devoción hacia Cristo, la Virgen y los santos se consideraron medios efica-

ces para alejar las tentaciones; además se fomentaba el sentimiento de solidaridad para con el prójimo al brindar ayuda a los enfermos, dar limosna a los necesitados, apoyar la educación de los huérfanos y enseñar la doctrina cristiana. Estas acciones y otras más servían no sólo para llevar una vida cristiana ejemplar, sino que se convertían en una excelente “inversión espiritual”<sup>8</sup>, pues así se podía lograr que las almas salieran más rápido del purgatorio. El ser parte de una organización que garantizaba la salvación del alma, en una época en que las enfermedades y la inseguridad ponían en constante peligro la vida, hacía más fácil tener una existencia tranquila y, por lo menos, el más allá estaba garantizado.

## El templo y las cofradías de La Santísima

Un aspecto de interés es que algunas cofradías novohispanas alcanzaron el rango de archicofradías; así sucedió con la cofradía de la Santísima Trinidad que habían fundado los sastres en la Nueva España en la primera mitad del siglo XVI, y que se había unido a la de Roma en 1576. Se desconoce la fecha exacta en que obtuvo el estatus de archicofradía, pero se sabe que para 1582 ya lo tenía; con ello esta institución, además de gozar de todos los beneficios de la de Roma,<sup>9</sup> también podía

<sup>8</sup> A. Lavrín, “Cofradías novohispanas: economías material y espiritual”, en María del Pilar Martínez López Cano, Gisela Von Wobeser, *et al.*, *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*.

<sup>9</sup> Sobre los beneficios e indulgencias que concedía la Archicofradía de la Santísima Trinidad fundada en Roma consúltese: Antonio Guzmán (O.S.S.T.), *Tratado del origen de la Confraternidad, o Archico-*

recibir por agregación a otras cofradías, las cuales, a su vez, obtenían todas las indulgencias de las que gozaba la nueva archicofradía de la capital del virreinato. Al volverse archicofradía, la mesa directiva buscó tener mayor realce y aceptó en la hermandad trinitaria a personajes de la alta sociedad novohispana; por eso, a partir de entonces, en ella existieron dos clases de cofrades: los sastres y los caballeros.

Como se hacía en la institución de Roma, la archicofradía trinitaria de la Nueva España estableció como sus principales objetivos la práctica de cuatro obras de misericordia: enterrar a los muertos, dar posada al peregrino, visitar a los enfermos y redimir al cautivo. Además, en el aspecto de ayuda económica, la Archicofradía dotó a algunas jóvenes para que contrajeran matrimonio o ingresaran a algún convento; también brindó ayuda a los pobres y a los cofrades necesitados.

Hacia 1580, la Archicofradía de la Santísima firmó un acuerdo con otra hermandad novohispana: la Congregación de San Pedro. Esta última había sido fundada en 1577; en el acuerdo señalado se estableció que dicha hermandad ocuparía los terrenos de la Archicofradía, donde podría construir un hospital para atender a sacerdotes laicos enfermos; a cambio se comprometió a construir una nueva iglesia, una capilla para los trinitarios y dos salas adjuntas para las reuniones de los sastres.<sup>10</sup>

En sus inicios la Congregación de San Pedro estuvo integrada por sacerdotes y no contaba con una sede propia, lo que logró con ese acuerdo de 1580. Al paso del tiempo, tuvo numerosos integrantes; los hubo de todo tipo: algunos destacaron por su prestigio<sup>11</sup>; y pronto, además de los clérigos, también fueron admitidos seglares.

La convivencia de las dos hermandades, la Archicofradía de La Santísima Trinidad y la Congregación de San Pedro, se prolongó aproximadamente hasta 1861, cuando a causa de las Leyes de Reforma perdieron sus propiedades. Los años que transcurrieron entre la firma de la escritura de 1580 y ese año de 1861 fueron complicados, pues ambas hermandades se enfrentaron constantemente. Como se había acordado, a pesar de múltiples tropiezos, los clérigos de San Pedro construyeron una nueva iglesia, que fue la que se dedicó en 1667. Poco después, en 1689, los congregantes de San Pedro iniciaron sus tareas en el hospital que levantaron junto a la iglesia.<sup>12</sup>

A partir de la edificación de ese tercer templo dedicado a la Santísima Trinidad, otras cofradías se agregaron a la Archicofradía y se establecieron en su sede. Éstas fueron:

- San Homobono,
- Santo Rosario y San Antonio de Padua,
- Divino Redentor,

*fradía del Sagrado, y Celestial Orden de la Santísima Trinidad*, Madrid, Impr. Joseph González, 1730, en: [https://books.google.com.mx/books?id=Wqhv4d25rBkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gs\\_b\\_s\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=Wqhv4d25rBkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gs_b_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) [consulta 11 de mayo 2015].

<sup>10</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Ramo Papeles de Bienes Nacionales*, leg. 863, exp. 1. Parte de la información que procede del Archivo General de la Nación fue recopilada por la Lic. Guadalupe González

Romero, ex-alumna de la FES Acatlán, a quien agradezco sus aportaciones e interés en el tema.

<sup>11</sup> Se contó, entre otros, con el arzobispo Pedro Moya de Contreras, el licenciado Pedro Gutiérrez de Pisa y Diego Vázquez del Mercado, quien llegó a ser deán de la catedral de Michoacán y obispo de Yucatán.

<sup>12</sup> Vid. M. C. Montoya, *La iglesia de la Santísima Trinidad*.

- Preciosa Sangre de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores,
- Santo Cristo de la Salud,
- Nuestra Señora de la Guía,
- Jesús Nazareno,
- Redentor Cautivo,
- Santo Ecce Homo, y
- San Andrés Avelino.

O sea, que contando a la Archicofradía y a la Congregación de San Pedro, en total, en la iglesia llegaron a existir doce hermandades.<sup>13</sup>

La inestabilidad del subsuelo de la Ciudad de México fue causa de graves problemas en el ámbito de la construcción en el siglo xvii, razón por la cual, por cuarta ocasión, en marzo de 1735 se determinó que era necesario que la iglesia fuera reconstruida de nuevo. Si bien se hicieron algunas obras paliativas, llegó un momento en que su mal estado era tal que el arzobispo Manuel Rubio y Salinas decretó en 1742 que se cerrara. Finalmente, al cabo de un largo proceso de construcción, que se extendió de 1755 a 1783, con los recursos de la Congregación de San Pedro, pero también con la cooperación de la Archicofradía, alguna ayuda de las otras hermandades y la de algunos particulares, tuvo lugar la solemne reinauguración del templo, el 18 de enero de 1783.

Por mucho tiempo fue este templo novohispano el que albergó el mayor número de cofradías, lo que le confirió gran prestigio en los siglos xvii y xviii. Los miembros de cada una de éstas gozaban de las gracias que les otorgaba su propia co-

fradía, pero también de las que les concedía la Archicofradía y, a su vez, como esta última tenía los privilegios de la de Roma, también los recibían los integrantes de las agregadas a la fundación trinitaria de la Nueva España, lo que en su momento debió considerarse como un gran beneficio espiritual.<sup>14</sup>

Cada hermandad contó con su propio altar, en donde daba culto al patrono de su devoción, fuera éste Jesucristo, la Virgen o algún personaje del santoral, escogido por la misma organización, al que celebraban con una fiesta el día establecido en el calendario litúrgico.<sup>15</sup>

## Las festividades en La Santísima

Las constituciones de las cofradías novohispanas establecían entre sus normas la práctica de un culto caracterizado por la suntuosidad del barroco, el cual provenía de la reforma religiosa, emprendida por la Iglesia católica frente al protestantismo, y de los decretos del Concilio de Trento. La participación de los cofrades en ceremonias y festividades era una obligación, pero hay que tener en cuenta que en una

<sup>14</sup>Lo dicho queda de manifiesto en el *Sumario de las gracias e indulgencias concedidas por la santidad de Paulo Quinto y Clemente Décimo a los cofrades de la Archicofradía de la Santísima Trinidad de Roma, de que gozan los cofrades de la Santísima Trinidad de México, por agregación a dicha archicofradía y los de Querétaro por agregación a la de México...* Documento que puede consultarse en: AGN, *Indiferente General*, caja s/n, el cual se imprimió en la ciudad de México, por la Viuda de don Joseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reino, 1743.

<sup>15</sup>A. Bazarte, "La cofradía de San Cosme y Damián en el siglo xviii", en *Fuentes Humanísticas*, año 10, núm. 18.

<sup>13</sup>Hacia fines del siglo xviii, la decadencia de algunas de esas cofradías llevó a las autoridades a ordenar una restructuración. En consecuencia varias de éstas se integraron a la de San Homobono.

época en que las diversiones eran pocas, este tipo de celebraciones, en especial las procesiones, congregaban de manera voluntaria a la población, la cual las vivía y disfrutaba con verdadero gusto. Los cofrades y las autoridades de cada cofradía se esmeraban para que su institución se destacara por el número de asistentes, adornos, esculturas, música y así luciera de manera sobresaliente en las fiestas. Desde luego que no descartamos que existieran rivalidades entre las hermandades, para las cuales la opinión de la sociedad que asistía a las celebraciones era un factor a tomarse en cuenta y que servía de motivación para mejorar cada vez más las participaciones. Además, en los días de fiesta, dependiendo de la calidad de los elementos que se mostraban al público, se hacía patente el poder económico y los objetos de lujo con los que contaba cada herman-

dad; también en estos actos se buscaba hacer notar la unión que existía entre los miembros; la fe de quienes integraban la institución y la pertenencia a un determinado grupo, o bien, el estatus socioeconómico que se tenía.

Julio César Cervantes López expone que casi todas las hermandades asentadas en La Santísima coincidían en ciertas celebraciones. Éstas eran: la Semana Santa, el día de la Santísima Trinidad, el día de Corpus Christi y la celebración de los Cofrades Difuntos. Además, de manera particular, cada cofradía celebraba a su santo titular y, en ocasiones, festejaban a otros personajes del santoral.

En el siguiente cuadro se observan las celebraciones en las que participaba la Archicofradía y se destacan aquellas en las que también debían participar el resto de las cofradías establecidas en La Santísima:

Celebración	Fecha
Santa Inés	28 de enero.
Semana Santa	Movible. Debían participar todas las cofradías asentadas en el templo.
San José	19 de marzo.
Santísima Trinidad	Movible. Debían participar todas las cofradías asentadas en el templo (siguiente domingo después de Pentecostés).
Corpus Christi	Movible. Debían participar todas las cofradías asentadas en el templo (una semana después de la fiesta de la Santísima Trinidad).
Nuestra Señora de los Dolores	15 de septiembre.
Aniversario de los cofrades fallecidos	Noviembre. Participaban todas las cofradías asentadas en el templo.
Jubileo circular	Movible.
Celebraciones mensuales	Cada domingo último de mes.

Fuente: Julio César Cervantes, *op. cit.*, p. 211.

Con relación a los recursos destinados para las festividades, el autor consultado explica que hacia finales del siglo XVIII la Archicofradía llegó a gastar aproximadamente un total de 1,300 pesos anuales en sus celebraciones. Las de mayor costo fueron las de Semana Santa; el gasto ascendió a más de doscientos pesos; y la fiesta titular de la Santísima Trinidad, en la que se invirtieron alrededor de quinientos pesos. Con la suma que se otorga para cada festividad, se pagaban muy diversos rubros; éstos podían ser: a los celebrantes de las misas, a los expositores de sermones, por impresión de estampas, por la música, los cohetes, farolas, andas, refrigerios, regalos para los invitados del alto clero, etcétera.<sup>16</sup>

Parte del dinero que se destinaba a las celebraciones procedía de los pagos que hacían los mismos cofrades de las distintas cofradías afiliadas a la Archicofradía; así, por ejemplo, en las constituciones de cada hermandad se especificaba que la cofradía debía hacerse cargo de un altar con su santo patrono o virgen titular, el cual no podía cambiarse a otra iglesia, "para que se perpetúe y quede firme para que gocemos los hermanos de ella"<sup>17</sup>.

Las cofradías entregaban a sus nuevos miembros una patente, que era un documento en el que alguna autoridad de la hermandad hacía constar el nombre de la persona que ingresaba a la institución; se señalaban tanto la cuota que debía pagar por el derecho de admisión, como la que debía entregar periódicamente; asi-

mismo, se daba cuenta de lo que el cofrade recibiría por parte de la cofradía; finalmente se anotaba la fecha, la firmaban los interesados y se sellaba.<sup>18</sup> De las cuotas que pagaban los nuevos integrantes, cierta cantidad era para la cofradía a la que ingresaban, pero otra parte era para la Archicofradía; esta última se destinaba para ayudar a los gastos de la procesión del Jueves Santo, a las misas del Espíritu Santo y para la celebración del domingo de la Trinidad.

Otra obligación que tenían los cofrades era colaborar en la compra de ceras. Recordemos que en aquel tiempo se carecía de luz eléctrica y las velas eran muy apreciadas, por eso las cofradías llevaban registros específicos de la aportación de cada miembro para el efecto.<sup>19</sup> En las anotaciones de los mayordomos sobre los gastos anuales de las cofradías, se incluía la cuenta de los cabos de vela que existían y que se podían usar, ya que eran indispensables para alumbrar los altares en los días de fiesta, que era cuando se buscaba que éstos lucieran lo mejor posible y ésta era una manera de lograrlo.

Veamos ahora algunos datos que arrojan diversos documentos del Archivo General de la Nación sobre los cuatro festejos más importantes de la Archicofradía de la Santísima Trinidad en los que participaban

<sup>18</sup>Un acercamiento al estudio de los sumarios de indulgencias y patentes se puede revisar en: Alicia Bazarte Martínez y Clara García Aylluardo, *Los costos de la salvación. Las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México, CIDE, IPN y AGN, 2001.

<sup>19</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, Caja-exp. 6317-006, año 1782. El libro consultado registra las aportaciones de cera por parte de los cofrades; se trata de un libro que pertenecía a la Cofradía de Nuestra Señora de la Guía, con sede en La Santísima, y que se encuentra en excelente estado.

<sup>16</sup>Para un acercamiento a los costos de cada una de las fiestas a cargo de la Archicofradía de La Santísima puede consultarse a Julio César Cervantes López, *op. cit.*, pp. 116-147.

<sup>17</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, Caja-exp. 3231-010, año 1689, f. 5.



todos las cofradías asentadas en el templo, esto es: el Jueves Santo, la fiesta de la Santísima Trinidad, la procesión del Corpus Christi y la celebración en honor de los cofrades ya fallecidos.

Las festividades de la Semana Santa, en que se conmemoraban los sucesos de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, partían de los domingos previos, es decir, del periodo de la cuaresma, cuando, los sacerdotes asistían portando vistosas capas y dirigían sus homilías a los fieles recordando temas alusivos a la manera en que Jesucristo se preparó para la Pasión. Ya propiamente en la Semana Santa o Semana Mayor, el inicio se marcaba con la fiesta del Domingo de Ramos; para ese día se mandaban a hacer ramos tejidos de palma y laurel. También se ponía un monumento con naranjas y candilejas.

El jueves de esa semana correspondía al llamado Jueves Santo. Se celebraba una misa solemne, como se hace en la actualidad, y en recuerdo a la acción de Jesús con sus apóstoles, un sacerdote lavaba los pies a doce personas. Se sabe que la Archicofradía elegía a doce cofrades para hacer el lavatorio de los pies y después se les otorgaba una limosna.<sup>20</sup>

Era el Jueves Santo cuando tenía lugar la famosa procesión de la que dan cuenta varios de los cronistas de la época, así como también autores del siglo XIX. Según un documento fechado el 12 de mayo de 1764, cada iglesia tenía designado un día para sacar en procesión sus imágenes:

Domingo de Ramos... sale la de Jesús Nazareno y la costa el p. Capellán de dicha Iglesia, van todas las clases de gentes... de Nazarenos. Lunes Santo: Sale la de Santa

María... Cofradías de indios. Jueves Santo: Salen las de la Santísima Trinidad... el Santo de la Salud costeadado por los cirujanos y barberos, vestidos de campo. San Homobono por los sastres con túnicas encarnadas. Nuestra Señora de los Dolores, por su cofradía de Nazarenos. Jesús Nazareno, por los cocheros vestidos y armados a pie y a caballo llevando insignias. San Pedro por los Colegios con su Abad que lo es un canónigo. Santísima Trinidad por los sastres vestidos en campo...<sup>21</sup>

La procesión de Jueves Santo era la fiesta más importante que se organizaba y partía de la iglesia de la Santísima Trinidad. Las cofradías establecidas en ese recinto religioso participaban y se encargaban de darse a conocer por los vistosos arreglos que hacían a sus santos y vírgenes titulares. Participar en este desfile era obligatorio y así se especificaba en las Constituciones de la Archicofradía:

[...]salir de la iglesia de la Santísima en solemne procesión la tarde del Jueves Santo su prodigiosa imagen y las demás titulares de todas las cofradías a los que asistan los guardianes y demás individuos llevando el estandarte aquel a quien tocara por antigüedad, debe celebrarse con la mayor decencia un jubileo de cuatro horas a las tres mañanas, [se] dará lo que es misa y sermón.<sup>22</sup>

Para que la todas cofradías que tenían su sede en La Santísima estuvieran presentes, se enviaban invitaciones por

<sup>21</sup>AGN, *Historia*, Diversiones Públicas, vol. 1, exp. 7, año 1795, f. 39.

<sup>22</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Bienes Nacionales, caja-exp. 886-020, s/f.

<sup>20</sup> J. C. Cervantes López, *op. cit.*

parte de los Guardianes de la Archicofradía; por ejemplo, en la misiva de marzo 23 de 1783 se citaba a las cofradías a las ocho de la mañana para los oficios de la función de palmas (Domingo de Ramos), y a las horas regulares los días Jueves, Viernes y Sábado de la Pasión... en la tarde (Jueves) al lavatorio y la Procesión por ser actos propios de nuestro Patronato.<sup>23</sup> Los cofrades de cada organización agregada a la Archicofradía procuraban mantener lo especificado en los acuerdos a los que habían llegado con los trinitarios y, a veces, gastaban cincuenta pesos al año para que los sacristanes u otras personas ayudaran a arreglar los altares y mantuvieran las velas encendidas.<sup>24</sup>

Para el arreglo de los santos, cristos o las vírgenes titulares, las cofradías gastaban en diversos objetos, desde flores, hasta el pago a peluqueros que componían el cabello de las imágenes; así, la cofradía de San Homobono gastó en la celebración del Jueves Santo de 1791 más de cincuenta pesos en faroles, adornos de papel para las andas de la escultura; se compraron ramos de flores, se mandó hacer un manto nuevo, se pagó a personas armadas para resguardar el paso, al peluquero, a

los ayudantes que cargaron las imágenes; así como también se pagó por el alquiler de las túnicas negras y los refrescos para quienes ayudaron.<sup>25</sup> Según el inventario de los Bienes de la Archicofradía de la Santísima Trinidad con fecha de 1664, en la salida del paso también participaron niños; este dato sólo se encontró en los expedientes de ese año y el siguiente. Este grupo infantil tenía un estandarte de color rojo con su insignia y sacaba en procesión una imagen del Ángel de la Guarda que se encontraba en el altar de la Señora de la Merced.<sup>26</sup> De esta agrupación de niños no se cuenta con otro registro.

En ocasiones las cofradías tenían problemas internos por acusaciones de malos manejos de sus mayordomos; la mayoría de estos pleitos no interfería en sus obligaciones con la Archicofradía. Pero en la Semana Santa de 1712, la cofradía de Nuestra Señora de la Guía no asistió a ninguno de los oficios porque se había entablado un pleito judicial muy grave contra los administradores anteriores.<sup>27</sup>

Una forma de mostrar la solvencia económica de las cofradías era a través de los adornos que llevaban las imágenes; a estos adornos los mayordomos le llamaban de manera general, "alhajas", y eran muy apreciados. Entre otros había: bastones, resplandores, vestidos bordados en plata y oro, aretes para la virgen, botones de plata. Es decir, se trataba de prendas en las que la plata y el oro salían a relucir. Estos adornos sólo eran usados en ocasiones especiales, como en la procesión del Jue-

<sup>23</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 118, exp. 7, años 1769-1801, sff.

<sup>24</sup>En el Archivo General de la Nación existen los recibos agregados al informe de los mayordomos de cada cofradía en los que se especifican los tipos de gastos que tuvieron para arreglar los altares y los pasos de Jueves Santo, como el recibo de José Pavón quien se encargó del altar de la cofradía de la Santa Cruz y Nuestra Señora de los Dolores, (*Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 5983, años 1732-1748, fs. 10) y el recibo del sacristán de La Santísima, quien recibió de la cofradía de Santo Ecce Homo una cantidad por cuidar el altar y arreglar al santo. *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 5313-029, año 1775-1721, f. 57.

<sup>25</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 3754-017, sff.

<sup>26</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, caja 887, exp. 04, año 1664, f. 3.

<sup>27</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 3519-019, Año 1712, f. 26.

ves Santo. Por ejemplo, la Archicofradía tenía entre sus alhajas la tiara de plata de Dios Padre, las tres potencias de Dios Hijo, un hilo de plata, la corona de espinas de plata, el Espíritu Santo de plata, dos capas de Dios Padre, dos roquetes con encajes finos.<sup>28</sup>

Mantener el orden fue uno de los aspectos que preocupaban a las autoridades, de ahí que se expidieran distintos bandos para lograrlo. Entre las disposiciones de finales del siglo XVIII se cuentan, por ejemplo, la de 1776, de la Secretaría de Cámara del Virrey, que expidió un bando para que se prohibiera la circulación de caballos y mulas por las calles cercanas a donde pasaba la procesión del Jueves Santo, con el fin de que el recorrido fuera ágil.<sup>29</sup> Además de facilitar la circulación, otra preocupación de las autoridades fue que el público asistente mantuviera la compostura, por ello, en 1790, el virrey Juan de Güemes Pacheco prohibió la venta de comestibles, bebidas y juguetes en las calles por donde pasaban las procesiones durante la Semana Santa y también en aquellas cercanas a los templos,<sup>30</sup> pues se consideraba que con ello el público se distraía y no atendía a la celebración religiosa.

Sin embargo, no siempre se evitaron los problemas, el mismo desfile atraía a muchos espectadores y en las calles aledañas no faltaban quienes vendían aguas frescas y pulque. Esto generó algunos disturbios al final de los recorridos y obligó a que el corregidor de la ciudad pidiera al virrey Revillagigedo que prohibiera a las co-

fradías que sus integrantes portaran armas, ya que según su informe, los cocheros, mulatos e indios se envalentonaban y originaban pleitos, pues además en su ropa de gala llevaban armas, lo que los volvía más peligrosos. El virrey prohibió los trajes especiales y la orden llegó a todas las cofradías y, a pesar de las protestas, en la Semana Santa de abril de 1794, los cofrades tuvieron que vestir ropas más sencillas.

Afortunadamente algunos autores realizaron descripciones detalladas de esta procesión; así, y aun cuando se hizo ya en siglo XIX, su autor, Antonio García Cubas, nos presenta un relato muy cercano de la celebración que se hacía en la Colonia, pues por entonces las costumbres se mantenían casi sin cambios:

- La procesión que salía de la Santísima, como he dicho, a las tres de la tarde, guardaba el siguiente orden:
- Los trinitarios de túnica roja con escudo de metal y gola de tela blanca encañonada.
- De esta cofradía eran los que por delante de la procesión conducían una enorme cruz negra de forma ochavada con cantoneras e INRI de metal dorado y pendiente de los brazos la sábana santa, previamente encarrujada por las monjas de San Bernardo.
- Sacerdotes con sobrepelliz.
- Imagen del Redentor Cautivo, en hombros de individuos de varias sociedades.
- Ecce Homo, con su túnica de púrpura y capa blanca de seda bordada de oro, corona y caña de plata y sogas de oro.
- San Dimas preso. Cubrían sus piernas un calzón de terciopelo y llevaba al cuello, sogas de seda encarnada con mezcla de oro.
- El Señor de las Tres Caídas, con su túnica de terciopelo morado bordada de oro,

<sup>28</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, caja 887, exp. 06, s/f.

<sup>29</sup>AGN., *Indiferente Virreinal*, Bandos, caja-exp. 1016-014, año 1776, f. 1.

<sup>30</sup>AGN., *Indiferente Virreinal*, Bandos, caja-exp. 6527-074, año 1790, f. 11.

llevaba a cuestas la cruz que ayudaba a sostener Simón Cirineo, de calzón corto, chupa de terciopelo y gorra de lo mismo con pluma verde.

- Cofradía del Señor de la Salud. La cofradía fue fundada por cirujanos, farmacéuticos y flebotomistas por el año de 1625.
- El Cristo de la Salud. Con Santa María Magdalena, abrazada al pie de la cruz.
- Camaristas del misterio de la Santísima Trinidad. Eran doce señoras vestidas de saya y mantilla.
- La Santísima Trinidad, representada por el padre eterno, que sostenía en sus brazos el cuerpo inanimado de Jesucristo, y llevaba en el pecho el espíritu santo, simbolizado por una paloma de oro. Esta imagen de la Trinidad iba en unas hermosas andas, bajo un rico palio de seda blanca con bordados y flecos de oro, sostenido por ocho varas de metal, fijas en las mismas andas.
- San Pedro, imagen de talla con su aureola de plata dorada, y al pie del santo el gallo.
- El abad de Guadalupe, con una cruz de carey, precediendo a sacerdotes congregantes del misterio.
- Los demás miembros de esta congregación o esclavos del Misterio de San Homobono, sastres en su mayor parte, de pantalón blanco y chaqueta negra, escapolario y escudo de la Santísima en el pecho, del lado derecho. Iban incorporados los congregantes de San Sebastián y San Pedro.
- La procesión, así organizada, recorría la calle de la Santísima, y 3ª. de Venegas, entraba al templo de Jesús María, donde las monjas cantaban un himno, proseguía después por las calles de ese nombre, y le salía al encuentro la comunidad de la Merced, en la esquina llamada de la Papelería, donde el Provincial recibía de las manos

del Abad de Guadalupe, la cruz de carey, continuaba enseguida con dirección al templo de la Merced, en el que entraba, quedándose fuera las imágenes de la Virgen y la Santísima Trinidad...<sup>31</sup>

Poco a poco las transformaciones en la vida de la sociedad de la capital de la Nueva España y las diversas circunstancias por las que atravesó nuestro país, hicieron que las procesiones desaparecieran; por disposiciones de las autoridades, por muchos años se prohibió el culto fuera de los recintos religiosos; sin embargo, al paso del tiempo volvieron a resurgir en algunos lugares y aún es posible ver los desfiles de instituciones religiosas que llevan sus imágenes por las calles, como sucede en sitios como Taxco, San Luis Potosí o San Cristóbal de las Casas, donde las procesiones tienen lugar todos los Jueves Santos.

De acuerdo al calendario de festividades de la Archicofradía, la siguiente fiesta de importancia era la de la Santísima Trinidad, una de las más celebradas en este templo, pues se trataba de la fiesta titular de la hermandad. La creencia en la Santísima Trinidad es uno de los pilares del cristianismo y se considera un misterio por la dificultad de entenderlo racionalmente, pues es a través de la fe como el cristiano debe aceptarlo. El verdadero Dios es una Trinidad, o sea que en una sola esencia o naturaleza hay tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.<sup>32</sup>

Los festejos se celebraban con gran pompa, duraban cuatro días y se invertían los mayores recursos posibles; por ejemplo, en los años 1813 y 1814 se llega-

<sup>31</sup> A. García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, pp. 329-330.

<sup>32</sup> CatholicNet, *El misterio de la Santísima Trinidad*.

ron a gastar 1,136 pesos<sup>33</sup>; se iniciaban el día anterior "...con vísperas y maitines la tarde y noche del sábado 8 del que rige; misas y sermones en los tres días que siguen, domingo, lunes y martes, siendo la procesión la tarde del primero, día domingo"<sup>34</sup>. La celebración del domingo se completaba con la procesión, y por la noche con música y fuegos artificiales.

El ofrecer comida era otra de las costumbres; se ha registrado que en 1827 se compraron doce botellas de aguardiente de un cuartillo y medio, seis botellas de jerez, seis docenas de empanaditas, una adobera de queso, soletas, rodeos, puchas, aceitunas y tornachiles.<sup>35</sup>

Con motivo de la fiesta titular también se mandaban imprimir estampas con el misterio de la Santísima Trinidad e invitaciones para la celebración. Y para mayor lucimiento de la fiesta se pedían prestados objetos de plata a otros templos para oficiar los servicios religiosos. A los hermanos pobres se les repartía una limosna de cuatro pesos por asistir a la fiesta.

Otra de las mayores celebraciones en los reinos españoles fue la de Corpus Christi, la cual tenía lugar una semana después de la festividad de la Santísima Trinidad. Sus orígenes se remontaban a la Edad Media, pues fue instituida por decreto papal en 1264, y se le consideró trascendental para la Iglesia católica, ya que se dedicó al Santísimo Sacramento,

es decir, a la hostia convertida en el cuerpo de Cristo. En la Nueva España se empezó a celebrar en 1526, lo que ocurrió en la capital, donde se organizó con mucho esmero y poco a poco también se extendió a otras ciudades. En un principio fueron los frailes, los nuevos cristianos, los gremios de artesanos y las cofradías quienes se encargaron de los adornos, carros, representaciones y danzas que acompañaban a la procesión. Más adelante corrió a cargo de las autoridades civiles y eclesiásticas del virreinato.

En la capital de la Nueva España, el día dedicado a esa festividad religiosa, los habitantes se congregaban en las iglesias, participaban desde la clase social más elevada hasta la más humilde. El sentimiento de religiosidad florecía en cada rincón de la ciudad y éste era el lazo que querían conservar la Iglesia católica y el gobierno virreinal; así, ambos poderes unían fuerzas para que las celebraciones integraran a esa sociedad tan diversa y llena de contrastes. La asistencia no era opcional, era una fiesta obligatoria, a ella se presentaban los altos dignatarios eclesiásticos, el virrey, los tribunales, otros órganos de gobierno y, desde luego, las cofradías.

A cada cofradía se le hacía llegar una invitación hecha por el vicario general de la Iglesia metropolitana y estas misivas tenían el siguiente tenor:

[...] por cuanto en la mañana del día... la procesión Santísimo Corpus de la Santa Iglesia Catedral y el día de su octava [se] manda a todos los clérigos en obedecer bajo conforme a derecho se debe imponer asistencia precisa y puntualmente con su sobrepelliz y bonete á las 8 de la mañana los citados días igual hacemos a los

<sup>33</sup>J. C. Cervantes López, *op. cit.*

<sup>34</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 55, exp. 16. La fiesta a la que hemos hecho referencia se llevó a cabo los días 9, 10 y 11 de junio de 1811.

<sup>35</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 515, exp. 14. Los rodeos son galletas con forma de pequeñas donas, espolvoreadas con azúcar y canela; las puchas son panes de dulce decorados con un glaseado, generalmente de color blanco; los tornachiles son chiles güeros en vinagre.

tesoreros de las Cofradías y Hermandades de esta capital para que concurran con sus respectivas insignias... como ha sido costumbre.<sup>36</sup>

Como aclaraba la invitación, las cofradías debían estar puntuales a las 8 de la mañana para tomar su lugar y los hermanos debían acudir vestidos con sus mejores galas y sus respectivas insignias. En la iglesia de La Santísima, las hermandades se reunían desde temprano en su patio y procuraban llegar puntuales a las puertas de la catedral. Las cofradías asentadas en este templo estaban encabezadas por la Archicofradía de la Santísima Trinidad, cuyos miembros se distinguían por llevar sacos con una cruz en el pecho "...hecha de color púrpura con forma misteriosa, pues cada trazo era un triángulo demostrativo del misterio de la Trinidad"<sup>37</sup>. Según la tradición, el emperador Constantino le otorgó a la organización de caballeros trinitarios el color púrpura de los emperadores como premio a su valentía y sacrificio. El diseño de la cruz vino a través de la aparición de un ángel:

[...]hermosísimo con dos cautivos a ambos lados, siendo uno cristiano y el otro turco que intercambiaban de posición, dando a entender la tarea de la Archicofradía era redimir y que al vestir dicho ángel, el hábito y el saco de ella significaba que los ángeles fueron los primeros cofrades.<sup>38</sup>

En la procesión, la Archicofradía llevaba en andas el misterio de la Santísima Trinidad y detrás de esta imagen desfilaron las demás cofradías con sus santos titulares en el lugar que les había sido asignado. Con las imágenes se hacía patente la presencia divina y se destacaba el ejemplo de la vida de los santos. Los trinitarios caminaban por la ruta prevista junto con las demás cofradías de otras iglesias, como eran las de la Merced, del Carmen, de San Francisco y otras más. Además, estas instituciones podían incluir carros alegóricos con pasajes bíblicos, músicos y cohetes.

Detrás de las cofradías se encontraban los frailes de las diferentes órdenes religiosas y si la imagen de la virgen de los Remedios estaba de visita en la capital, su cofradía y su imagen salían detrás. Enseguida se presentaban las cofradías de la iglesia metropolitana, como la del Santísimo Sacramento; después seguía la Cruz de la Iglesia y detrás de ella caminaban los colegios y la Universidad, seguidos del virrey, su corte y sus ministros, pajes, la real audiencia y, por último, los tribunales y sus cocheros, vestidos con libreas adornadas de botones de plata.<sup>39</sup>

La procesión salía del patio de la iglesia metropolitana hacia la calle del Empeadrillo, conocida hoy como Tacuba, atravesaba algunas otras calles del primer cuadro de la capital y terminaba en la calle de la Profesa, hoy conocida como Madero. Las calles, los balcones, zaguanes, ventanas, puertas eran adornados para recibirla, y en algunas vías el desfile caminaba entre pétalos de flores. La gente se apostaba

<sup>36</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Bienes Nacionales, vol. 418, exp. 10, sff.

<sup>37</sup>J. Alcocery y Vera, *Excelencias de la antiquísima Archicofradía de la Santísima Trinidad en cuyas numerosas fundaciones, que diversos reinos dichosamente gozan, como esta muy noble y leal ciudad de México, Capital de la Nueva España.*

<sup>38</sup>*Ibid.*

<sup>39</sup>J. de J. Blanco y J. Olvera Ramos (selec. y prólogo), *Luis González Obregón*, p. 370.

para ver pasar las columnas en perfecta marcha, al compás de los rezos, con las velas encendidas y el olor de las miles de flores que engalanaban las andas de Cristo, santos y vírgenes.

En algunas ocasiones, el lugar en el desfile fue causa de rivalidad entre las cofradías; por ejemplo en 1697, el viajero italiano Juan Francisco Gemelli relató que la Archicofradía de la Santísima Trinidad había tenido una trifulca con los llamados chinos, que eran habitantes de origen filipino, quienes también participaban en la procesión<sup>40</sup>. Los problemas más graves se suscitaron entre las autoridades. En 1537 el virrey Luis Enríquez de Guzmán se enfrentó al cabildo de la iglesia metropolitana y se llevó la custodia. La procesión se suspendió y salió hasta las dos de la tarde, pero sólo las cofradías participaron. Después, en 1664 el virrey Juan de la Cerda discutió con el arzobispo de México, pero el desfile no se detuvo.<sup>41</sup>

Terminada la procesión, en el cementerio de la catedral o en los portales de la diputación, se levantaba un escenario en el que se representaba un auto sacramental, obras de poesía y alguna breve obra de teatro. Al lado del tablado se colocaba el Santísimo Sacramento, para la adoración de los fieles, y en su presencia se tocaban las chirimías.<sup>42</sup> Más tarde y cuando ya los asistentes se encontraban más alegres y distraídos, aparecían las tarascas, horribles figuras de cartón que representaban

al diablo y a los pecados.<sup>43</sup> Las tarascas perseguían a quienes se encontraban en la plaza y junto con ellas aparecían los gigantes; estos alcanzaban entre seis y ocho varas de alto y eran figuras grotescas que generalmente se montaban sobre ruedas. También aparecía el diablo cojuelo, que de igual manera se dedicaba a asustar a los transeúntes desprevenidos, sin embargo esta parte de la fiesta fue suspendida por el virrey Revillagigedo y no se volvió a retomar.<sup>44</sup>

De hecho, desde los primeros años de la Colonia, cuando se introdujo la fiesta de Corpus, el primer arzobispo de la Nueva España, fray Juan de Zumárraga en 1544 atacó severamente a las celebraciones:

Y cosa de gran desacato y desvergüenza parece que ante el Santísimo Sacramento vayan hombres con máscaras y en hábitos de mujeres, danzando y saltando con meneos deshonestos y lascivos, haciendo estruendo, estorbando los cantos de la Iglesia, representando triunfos, como el del dios del amor, tan deshonesto y aun a las personas no honestas tan vergonzoso de mirar [...]<sup>45</sup>

En 1550, dos años después de la muerte del primer arzobispo, la procesión del Corpus se seguía realizando tratando de guardar la compostura; por entonces, el cabildo eclesiástico ordenó que se hiciera: "...de la misma manera que se hacía en vida del señor obispo, sin danzas ni

<sup>40</sup>G. Gamelli Carrieri, *Viaje a la Nueva España*.

<sup>41</sup>J. de J. Blanco y J. Olvera Ramos, *op. cit.*, p. 370.

<sup>42</sup>Instrumentos de madera, rectos, encañonados, largo de tres cuartas, con diez agujeros para el uso de los dedos con los cuales se forma la armonía del sonido según sale el aire.

<sup>43</sup>M. D. Bravo, "La fiesta pública: su tiempo y su espacio", Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida Cotidiana en México. Tomo II. La cuidad barroca*.

<sup>44</sup>J. de J. Blanco y J. Olvera Ramos, *op. cit.*, p. 370.

<sup>45</sup>Joaquín García Icazbalceta cita en la "Introducción" a los *Coloquios* de González Eslava, pp. 27-28.

bailes ni fuegos ni invenciones..."<sup>46</sup> Pero las prohibiciones de antaño se fueron olvidando y, finalmente, fue el mismo cabildo de la ciudad el que volvió a permitir las al observar que para el mayor lucimiento y asistencia, las representaciones, juegos y bailes eran favorables ya que así se amenizaba la fiesta y se volvía más atractiva.<sup>47</sup> De tal manera que por muchos años esta festividad se vio teñida de aspectos profanos populares.

La procesión del Jueves de Corpus se realizó en México durante toda la época colonial y parte del siglo XIX; fue suspendida después de la caída del Imperio de Maximiliano. Hoy sólo se celebra con misas y en los atrios de las iglesias se venden artesanías con forma de pequeñas mulas de hoja de maíz. La modernidad dio paso a nuevas fiestas y aquella multitudinaria procesión quedó como una de las estampas más representativas del ayer colonial.

La celebración por el aniversario de los cofrades fallecidos fue otro festejo importante en La Santísima, tenía lugar en el mes de noviembre, y en las misas se rezaba y rogaba por el alma de los muertos, a fin de que salieran del Purgatorio y alcanzaran el Cielo. Como lo ha señalado Julio César Cervantes, era ésta una práctica destacada; significaba la comunión de los santos, en la que se manifestaba la ayuda mutua, ya que los vivos rogaban por los difuntos y así colaboraban en su salvación; y cuando esto último sucedía, una vez que alcanzaban la gloria, eran los muertos los que intercedían por los vivos.

Generalmente se decían veinticinco misas, una era cantada, y se ponía un monumento y una ofrenda, en la del año de 1794 se incluyó un carnero, vino y bizcochos.<sup>48</sup>

Las fiestas de los santos titulares de las cofradías establecidas en La Santísima se celebraban para rendir culto a Cristo, la Virgen o al santo en particular que era patrono de alguna cofradía, elegido de acuerdo a sus tradiciones o intereses. Por ejemplo, la cofradía de los sastres había escogido a san Homobono, un comerciante de telas y sastre que, a base de su trabajo había acumulado una fortuna que destinó para ayudar a los huérfanos. Otras cofradías elegían a alguna de las advocaciones de la virgen, por ejemplo los acuñadores de oro rendían culto a la virgen de la Soledad. La celebración y asistencia a las fiestas titulares era una obligación para los cofrades de la hermandad respectiva, mientras que para los vecinos del barrio era una oportunidad para gozar de convites (bocadillos) y de disfrutar de los fuegos artificiales. En estas fiestas no había altos dignatarios eclesiásticos ni civiles, sólo los feligreses, los cofrades y sus autoridades.

La manera en que se organizaban era la siguiente: primero se hacían las invitaciones a los miembros de la mesa directiva de todas las cofradías inscritas en la Iglesia, asegurando en las cartas que su presencia le daría esplendor y seriedad a la fiesta. Por ejemplo, la Congregación de San Pedro tenía como fecha titular el 29 de julio y las invitaciones se repartían desde el día 3 de ese mes. En esas misivas se explicaba que la fiesta tendría vísperas desde el sábado a las tres y media, para el domingo habría otras vísperas temprano,

<sup>46</sup> Archivo del Cabildo de la Catedral de México, libro 1º, 10.7.1550, en *Censura y teatro...*, p. 242.

<sup>47</sup> En "Fiesta religiosa y cultura popular", [http://www.hemisphericinstitute.org/cuaderno/censura/html/censura/censura\\_info.htm](http://www.hemisphericinstitute.org/cuaderno/censura/html/censura/censura_info.htm) [consulta: 18 de mayo 2015]

<sup>48</sup> AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 863, exp. 5.



la misa y el sermón.<sup>49</sup> Los congregantes debían ir a la misa con sus sacos, sobrepe-llices o su ropa con sus insignias,<sup>50</sup> además debían escuchar el sermón. Después de brindar al alma el alimento espiritual, venía el alimento del cuerpo mundano con la fiesta.

La cofradía de San Homobono, en su fiesta que se celebraba el 13 de noviembre, hizo gastos para pagar al rector del Colegio de San Pedro a fin de que asistiera a la celebración, pagó la misa, el sermón, vino y chocolate para el sacerdote que expuso el sermón, se pagó por el alquiler del coche que trajo y llevó al padre predicador, se pagó a los trinitarios que asistieron, se le compensó a quien puso y quitó las bancas de la iglesia, a quien arregló el altar y colocó las velas y las lámparas.<sup>51</sup> También la cofradía gastaba en traer los pifanos (flautas de madera) y clarineros para animar la misa. La reunión era aderezada con la repartición de bocadillos. Finalmente todo concluía con los fuegos artificiales, ruedas, cámaras o castillos.<sup>52</sup> Otras fiestas que se celebraban en la iglesia de la Santísima de las cofradías agregadas eran: el 11 de julio, día de la Preciosa Sangre de Cristo; el 16 de ese mismo mes, día del Redentor Cautivo; 6 de agosto, día del Señor de la Salud, y los días fijados para la Virgen, como el 2 de febrero. Otro ejemplo de lo que se hacía en las fiestas, lo tenemos en los gastos que hizo la cofradía de Nuestra Señora de la Guía: en la misa hubo músicos y un coro, el altar se adornó con ramos de cipreses, palmas, ra-

mos de flores; en la reunión hubo chirimías, azabales, juncias; para la diversión general se prendieron dos ruedas de fuegos artificiales.<sup>53</sup>

Para dar mayor lucimiento, los cofrades podían pedir permiso para sacar a su imagen titular en una pequeña procesión acompañada por el Santísimo Sacramento, con el fin de que los miembros de la organización y los asistentes al evento pudiesen ganar indulgencias,<sup>54</sup> como lo había pedido la cofradía de San Homobono. Esta misma organización a veces se extralimitaba en sus funciones cuando se trataba de festejar a su patrono. Así sucedió en 1780, pues durante la convivencia se había organizado una rifa entre los cofrades, cuyo boleto costó 25 pesos. El premio consistía en 300 pesos y el privilegio de salir el Jueves Santo en una columna especial con el paso y con vela en mano. Sin embargo, don Miguel Primo de Rivera, provisor y vicario general del arzobispado, se negó a aceptar la rifa y se tuvieron que regresar los boletos.<sup>55</sup>

Aunque las misas y las fiestas ya estaban establecidas, la cantidad de misas que se celebraban en la iglesia fue un motivo para que los acuñadores de la casa de moneda pidieran el cambio de su fiesta titular, del día del natalicio de María (8 de septiembre) al día de Nuestra Señora de los Dolores (15 de septiembre). La cofradía exponía que el día 8 había demasiadas misas dedicadas a la Virgen y los acuñadores no estaban de acuerdo en que se

<sup>49</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 118, exp. 07, años 1760-1801, s/f.

<sup>50</sup>AGN, *Bienes Nacionales*, Caja, 887, exp. 01, s/f.

<sup>51</sup>*Ibid.*, f. 119.

<sup>52</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 3754-017, años 1791-1809, f. 270.

<sup>53</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 4762-035, año 1796, s/f.

<sup>54</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 5647-039, año 1733, f. 2.

<sup>55</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Cofradías y Archicofradías, caja-exp. 4876-027, año 1780, f. 2.

predicara sobre la misma fecha dos o más veces.<sup>56</sup>

El culto al santo o virgen titular era más para la convivencia de la cofradía y de la comunidad que rodeaba a la iglesia, puesto que podían asistir a las celebraciones religiosas, ir a la fiesta y disfrutar de los juegos pirotécnicos.

En la actualidad el templo permanece la mayor parte del día cerrado, pero aún entre sus muros y vetustas pilastras se puede sentir el eco del bullicio de los cantos y los rezos de antaño dedicados a los santos patronos en el día de sus celebraciones.

## Consideraciones finales

Siguiendo a Le Goff, cuando afirma que la génesis de las mentalidades y su definición se aprehenden a partir del conocimiento de los centros de elaboración de medios creadores y vulgarizadores de ciertos conocimientos, en las festividades de la Santísima, con sus diversas expresiones creadoras, como lo fueron las imágenes, los adornos, las velas, la música, los sermones, etcétera, se puede distinguir una expansión de creencias y prácticas entre las corporaciones establecidas en el templo y aún más allá de éstas.

La importancia de estas asociaciones en aquel entonces se extendió a muchos aspectos y fue destacada; por ello influyeron en las formas de vida de la población novohispana; por ejemplo, muchos festejos coloniales corrían a cargo de las cofradías.

Honor y garantía espiritual significaba el pertenecer a una cofradía; muchas de estas asociaciones no sólo proporcionaban un seguro para los gastos funerarios; firmar la patente de ingreso, cumplir con las cuotas, asistir a las celebraciones en los días de fiesta, acompañar los entierros de los cofrades difuntos, hacer las oraciones de cada día, entre otras prácticas, era garantía para los fieles pecadores para alcanzar el camino de la salvación.

Entre esas prácticas, las procesiones fueron muestra del orden corporativo de la sociedad virreinal; a través de su estructura se distinguía el sistema de las relaciones entre los individuos de la sociedad en su conjunto. Se puede decir que la participación era generalizada, ya que la mayoría de la población formaba parte, por lo menos, de alguna de estas instituciones.

Las fiestas fueron un elemento imprescindible para las cofradías. Entre más vistosas y completas fueran las celebraciones, más reconocimiento socioeconómico y religioso adquirían las hermandades que las llevaban cabo, y a final de cuentas, ello provocaba un aumento del número de cofrades y, por lo tanto, en el de las limosnas y donaciones que recibían.

Es indudable que muchas celebraciones que en la actualidad se pueden disfrutar en pueblos y algunas ciudades de México tienen su origen en aquellas que surgieron en la etapa virreinal. Por ello, a pesar de los cambios, todavía subsisten costumbres, han perdurado en el tiempo.

Las cofradías siguen existiendo, en especial en los poblados de zonas rurales, pero también las hay en algunos barrios ciudadanos. Hoy han cambiado, pues sus fines principales se relacionan con celebraciones piadosas y con la práctica de la caridad cristiana.

<sup>56</sup>AGN, *Indiferente Virreinal*, Arzobispos y Obispos, caja-exp. 3442-05, año 1796, s/f.

## Fuente consultadas

### Documentos

Archivo General de la Nación (AGN)

Ramos

- *Bienes Nacionales*:
  - *Cofradías y Archicofradías*
  - *Derechos Parroquiales*
  - *Cultos Religiosos*
- *Historia*
  - *Diversiones Públicas*

*Indiferente virreinal*

- *Arzobispos y Obispos*
- *Cofradías y archicofradías*

*Unidad Eclesiástica*

## Bibliografía

- Alcocer y Vera, J. *Excelencias de la antiquísima Archicofradía de la Santísima Trinidad en cuyas numerosas fundaciones, que diversos reinos dichosamente gozan, como esta muy noble y leal ciudad de México, Capital de la Nueva España*. México, J.F. Hogal, 1738.
- Bazarte, A. y C. García Ayuardo. *Los costos de la salvación. Las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*. México, CIDE, IPN y AGN, 2001.
- Blanco, J. de J. y J. Olvera Ramos (selec. y pról.). *Luis González Obregón*. México, Cal y Arena, 2012.
- Bravo, M. D. "La fiesta pública: su tiempo y su espacio". Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.). *Historia de la vida Cotidiana en México. Tomo II. La ciudad barroca*. México, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, 2005.
- Cervantes López, J. C. *La Archicofradía de la Santísima Trinidad. Una cofradía novohispana* (tesis de licenciatura). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Dagmar Bechtloff. *Las cofradías en Michoacán durante la época de la Colonia: la religión y su relación política y económica en una sociedad intercultural*. Zamora, México, Colegio de Michoacán y El Colegio Mexiquense, 1996.
- García Cubas, A. *El libro de mis recuerdos*. México, Imprenta Arturo García Cubas Hermanos Sucesores, 1904.
- García Icazbalceta, J. "Introducción". González Eslava. *Coloquios. Espirituales y Sacramentales*. México, Antigua Librería, Portal de Agustinos N. 3, 1877.
- Gemelli Carrieri, G. F. *Viaje a la Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Gómez, J. *Diario Curioso de México, 1776-1785. Documentos para la historia de México*. México, Antigua Imprenta de la Voz de la Religión, 1843.
- Guzmán, A. (O.S.S.T.). *Tratado del Origen de la Confraternidad, o Archicofradía del Sagrado, y Celestial Orden de la Santísima Trinidad*. Madrid, Impr. Joseph González, 1730.
- Lavrín, A. "Cofradías novohispanas: economías material y espiritual". Martínez López Cano, María del Pilar, Gisela von Wobeser, et. al. *Cofradías capellanías y obras pías en la América Colonial*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- Le Goff, J. "Las mentalidades: Una historia ambigua". Le Goff, Jacques y Pierre Nora, *Hacer la Historia*, tomo 3. Barcelona, Laia, 1985.
- Luque Alcaide, E. *La cofradía de Aránzazu de México (1681-1799)*. Pamplona, Ediciones Eunete, 1995.
- Martínez López-Cano, M. del P., Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz.

- "Presentación". *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998. Serie Historia Novohispana.
- Montoya, M. C. *La Iglesia de la Santísima Trinidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Acaatlán, 1984.
- Murdo J. MacLeod. "Desde el Mediterráneo y España hasta la Guatemala indígena. Las transformaciones de una institución colonial: la cofradía, 1580-1750". Pastor María Alba y Alicia Mayer (coords.). *Formaciones religiosas en la América colonial*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. Serie Historia Novohispana 83.
- Muriel de la Torre, J. *Hospitales de la Nueva España*. 2 vols. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Cruz Roja Mexicana, 1991.
- Sahagún de Arévalo, J.F. (1722 y 1728-1742) (edit.). *Gaceta de México*, México: Imprenta del Real y Superior Gobierno y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, abril 1737.
- Viqueira Albán, J.P. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- García Ayuardo, C. "Las cofradías como fuentes para la historia económica del México colonial". *Boletín de Fuentes para la Historia Económica de México* Núm. 3, enero-abril, pp. 17-22. México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1991.

## Cibergrafía

- Bazarte Martínez, A. "Entre la devoción y el olvido; imágenes de las cofradías de la Santísima Trinidad, ciudad de México". Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/.../250> [2015].
- CatholicNet. "El Misterio de la Santísima Trinidad". Recuperado de <http://es.catholic.net/op/articulos/14676/cat/620/el-misterio-de-la-santisima-trinidad.html> [2015].
- "Fiestareligiosayculturapopular". Recuperado de [http://www.hemisphericinstitute.org/cuaderno/censura/html/censura/censura\\_info.htm](http://www.hemisphericinstitute.org/cuaderno/censura/html/censura/censura_info.htm) [2015].
- Muriel de la Torre, J. *Hospital Real de San Pedro o de la Santísima Trinidad*. Cap. VIII. Recuperado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/HNET2008.pdf> [2015].
- Olivera López, L. y Rocío Meza Oliver. "Catálogo de la Colección Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 1616-1873". Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=M5YVdvwofdkC&pg=PA64&lp=PA64&dq=Roma+Archicofrad%C3%ADa+de+la+Sant%C3%ADsima+Trinidad&source=bl&ots=DK7WIKtoeo&sig=VgrkBCPQwpPTV\\_hWh3](https://books.google.com.mx/books?id=M5YVdvwofdkC&pg=PA64&lp=PA64&dq=Roma+Archicofrad%C3%ADa+de+la+Sant%C3%ADsima+Trinidad&source=bl&ots=DK7WIKtoeo&sig=VgrkBCPQwpPTV_hWh3)

## Hemerografía

- Bazarte, A. "La cofradía de Cosme y Damían en el siglo XVIII". Revista *Fuentes Humanísticas*. Año 10, núm. 18, pp. 46-53, 1999.

kjGbyEJBY&hl=es&sa=X&ei=QOVbVeOqL4upyQSwu4CgDQ&ved=0CcsQ6AEwAzgK#v=onepage&q=Roma%20Archicofrad%C3%ADa%20de%20la%20Sant%C3%ADsima%20Trinidad&f=false [2006].

Huerta Sánchez, Y. A. *La cofradía del Señor de la Salud, San Cosme y San Damián de la ciudad de México (siglo XVIII)*, tesis de licenciatura en Historia. Recuperado de [http://132.248.9.195/ptb2010/septiembre/0661673/0661673\\_A1.pdf](http://132.248.9.195/ptb2010/septiembre/0661673/0661673_A1.pdf) [2010].

